

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto y la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes, en esta sesión de Junta General, lo siguiente:

Que el año 2001 resultó ser un periodo de estancamiento económico en nuestro país, afectando principalmente el sector industrial y de la construcción; todo ello como consecuencia del proceso de dolarización iniciado en el año 2000.

Que por los motivos descritos en el párrafo anterior los clientes del sector al cual nos dirigimos tienen como objetivo principal la compra de bienes a menor precio independientemente de la calidad del producto y/o servicios.

Que por los motivos descrito en párrafos anteriores, así como por el alto desempleo se ha incrementado el número de negocios informales que se dedican a la elaboración y comercialización de los productos que PORCELANA ANDINA PORAN C.A. fabrica y comercializa también, convirtiéndose éste en un mercado altamente competitivo.

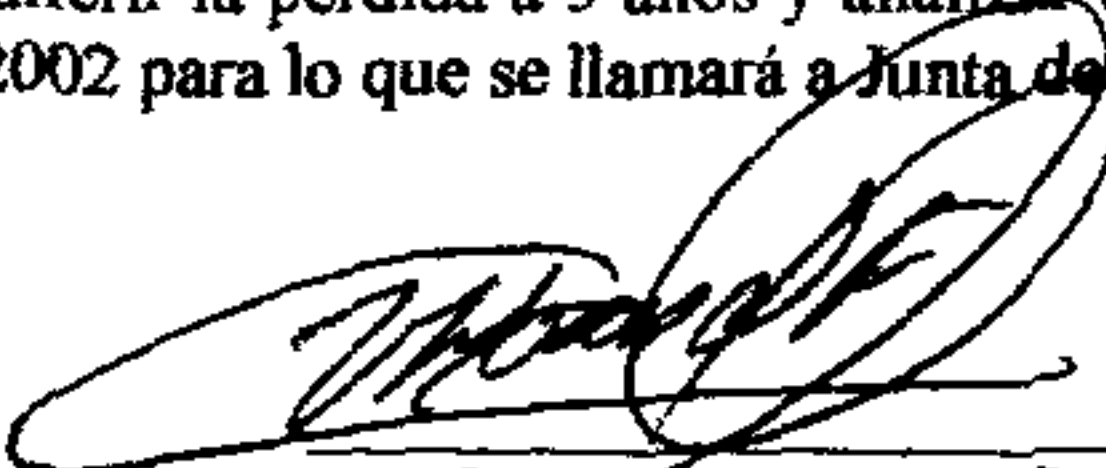
Que por lo expuesto en líneas anteriores nos hemos visto obligados a bajar los precios para ser competitivos con nuestros productos, lo cual significó la disminución de nuestro margen de ganancias netas por producto.

Que la compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A. no alcanzó el objetivo principal de esta administración que fue el de mantener e incrementar el mercado captado durante el año 2000, así como incrementar sus ganancias netas por los motivos arriba descritos.

Que los estados financieros de la compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A. reflejan una pérdida neta de US\$ 9.377.49 (NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE 49/100 DOLARES AMERICANOS), las mismas que son el resultado del difícil año económico que tuvimos.

Que a pesar de la pérdida obtenida, la compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A., durante el III trimestre del año 2001 realizó también actividades de comercialización y distribución de artículos de Ferretería y Galvanizado lo cual generó ingresos adicionales que nos permitieron hacer un estudio de otras líneas de productos que tienen mayor rentabilidad y menor competitividad en los que se invertirá durante el año 2002.

Que la gerencia sugiere diferir la pérdida a 5 años y analizar el Balance y Estado de Resultados al cierre del primer trimestre del 2002 para lo que se llamará a Junta de Accionistas.


Ing. Com. Víctor Hugo Coronel Flores
GERENTE GENERAL



Guayaquil, febrero 22 del 2002

2 MAYO 2002